



BAREMO DE ADMISIÓN CURSO 2024/2025

CRITERIOS PRIORITARIOS

Puntos

Unidades familiares, incluidas las monoparentales, en las que todos progenitores o tutores legales sean trabajadores en activo, en el momento de efectuar la solicitud de plaza

3

Rentas anuales de la unidad familiar

Menos de 7.500 € anuales

3

Entre 7.501 y 19.000 € anuales

2

Entre 19.001 y 31.500 € anuales

1

Más de 31.500 € anuales

0

Existencia de hermanos matriculados en el centro

Hermanos matriculados que vayan a continuar asistiendo al curso siguiente

3

CRITERIOS COMPLEMENTARIOS

Situación de familia numerosa:

- General

1

- Especial

2

Situación de familia monoparental:

- General

1

- Especial

2

Condición reconocida de minusválido físico, psíquico o sensorial de los padres o hermanos del alumno, o en su caso, el tutor.

1

CRITERIOS DE DESEMPATE

- Mayor puntuación obtenida en el apartado de hermanos matriculados en el centro.
- Mayor puntuación obtenida en el apartado de unidad familiar todos trabajan.
- Asignación por sorteo público. En el caso de hermanos, la obtención de plaza por alguno de ellos en el sorteo, supondrá la admisión de los hermanos en el mismo centro, teniendo preferencia sobre los inmediatos anteriores en caso de superar el límite máximo de alumnos por aula.